CORAFROPAC

*San Juan Bautista de Guacarí, Septiembre de 2024*

Doctora
**MARÍA VICTORIA ARBELÁEZ GONZÁLEZ**
Subdirectora de Procesos de Selección
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
E.S.D.

***Asunto: Carta de intención y aceptación de condiciones de contrato de obra.***

Yo, LUISA VANESSA ANCHICO MOSQUERA, identificado con documento de identidad No 1.114.458.038, de Guacarí (Valle), en calidad de Representante Legal de la Corporación Afrocolombiana del Pacifico CORAFROPAC, Nit 900022518-2, designada mediante Acta 001 del 13 de enero de 2024 y con acta de posesión del 13 de enero de 2024, suscrita por miembros de la Asamblea, autorizada por los estatutos para celebrar y suscribir contratos con personas naturales y jurídicas, convenios y contratos interadministrativos con entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, por medio de la presente manifiesto la voluntad de suscribir Contrato con la entidad que ustedes representan, con el objetivo de llevar a cabo la implementación Programa de Caminos Comunitarios de la Paz Total en la **vía Guacarí Intercepción vía principal variante Panamericana Consejo Comunitario Guacas, Tramo 1**, del territorio de la comunidad NARP en el municipio de Guacarí, departamento de Valle del Cauca, hasta por el valor de $3.846.429.132,00

Adicionalmente, manifiesto que la organización que represento ha sido autorizado por el Consejo de Comunidades Negras de Guacas representado legalmente por Sandra Patricia Sinisterra, de acuerdo con el registro expedido por la Alcaldía Municipal, quien es el beneficario del proyecto de infraestructura que se realizará en su territorio, para ejecutar la obra en el territorio objeto de su jurisdicción. Para el efecto se allega la respectiva autorización.

El valor del contrato se discrimina en el formulario de Presupuesto Oficial preparado por INVÍAS y aceptado por la Organización que represento, por lo que declaro que conozco el detalle del alcance de las intervenciones a realizar, el presupuesto y las circunstancias específicas de cada proyecto.

Atentamente,

*Para constancia de lo anterior se firma a los 06 días del mes de septiembre de 2024*

**LUISA VANESSA ANCHICO M.**
C.C. 1.114.458.038
Representante Legal CORAFROPAC